



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Remito Informe relacionado con la información Financiera del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, para integrar la información Contable, Presupuestaria y Programática del cuarto informe trimestral del ejercicio Enero-Diciembre de 2021.

NOTAS A DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad del cuarto trimestre enero-Diciembre del ejercicio 2021.

ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo Equivalentes	3,112	2,619,869
Derechos a recibir efectivo o Equivalentes	11,822,682	11,908,068
Derechos a recibir bienes o servicios	0	0
Total de Activo Circulante	11,825,794	14,527,937
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	1,186,153	1,186,153
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	-658,709	-520,133
Total de Activo no Circulante	527,444	666,020
TOTAL DE ACTIVOS	12,353,238	15,193,957



ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2021, presenta un saldo de \$ 3,112 (Tres mil ciento doce pesos) para el entero de retenciones por los impuestos retenidos.

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes, Deudores diversos por cobrar a c.p., el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021, por \$ 11,822,682 (Once millones ochocientos veintidós mil seiscientos ochenta y dos pesos), corresponde entre otros a retenciones realizadas en las tres modalidades de nómina, MMyS, contrato y confianza, impuestos pendientes de enterar integrándose de la siguiente forma: Impuestos Sobre Sueldos y Salarios ISSS contribuciones: IMSS, Seguro de Vida, Fondo de pensiones, FOMEPADE, SOFOM, FONACOT, y la provisión de saldos pendientes de amortizar por acuerdos de ministración de ejercicios anteriores.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Los Bienes Inmuebles representan el avance por la ejecución de las obras en proceso pendientes de transferir en el ejercicio, para el cuarto informe trimestral enero-diciembre de 2021, sin información que revelar.

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0

Bienes muebles

En el rubro de Bienes Muebles, corresponde al inventario del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2021, no se realizaron movimientos que afecten los bienes registrados en el sistema de inventarios SICIPO, mismos que integran como sigue:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
Muebles de Oficina y Estantería	123,749	123,749
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	370,446	370,446
Equipos y Aparatos Audiovisuales	13,500	13,500
Automóviles y Camiones	656,880	656,880
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	15,778	15,778
Equipo de Comunicación y de Telecomunicación	5,799	5,799
TOTAL Bienes Muebles	1,186,153	1,186,153
Menos: Depreciación, deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Muebles	-658,709	-520,133
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	527,444	666,020

PASIVO

El saldo en los pasivos al 31 de diciembre de 2021, asciende a la cantidad de \$11,825,795 (Once millones ochocientos veinticinco mil setecientos noventa y cinco pesos) por los compromisos adquiridos con los proveedores, contratistas y prestadores de servicios, por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios relacionados con obra pública por pagar a corto plazo, en este rubro se contemplan además los montos de las provisiones de la nómina del personal en sus tres modalidades, MMyS, contrato-contrato y contrato fianza.

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
Cuentas por Pagar a corto plazo	11,825,795	14,527,938
Contratistas por obras públicas por Pagar a CP	0	0
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	0	100,269
Retenciones y contribuciones por Pagar a CP	475,774	552,641
Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a CP		
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP		
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	11,350,021	13,875,028

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Resultados de Ejercicio (ahorro/Desahorro)	-138,576	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

<i>Resultado de ejercicios Anteriores</i>	666,019	666,019
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	666,019	666,019
Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública	12,353,238	15,193,957

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades muestra el resultado de las operaciones de la entidad, correspondiente al periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,613,903	23,189,409
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	8,613,903	8,613,903
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRANFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,613,903	8,528,562
AYUDAS SOCIALES	0	
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	138,576	0
INVERSIÓN PÚBLICA	0	14,660,848
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	8,752,479	23,189,409
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	-138,576	0

Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos ministrados por la Secretaría de Finanzas por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2021, el cual asciende a un importe de \$ 8,613,903 (Ocho millones seiscientos trece mil novecientos tres pesos)



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a los recursos devengados por la entidad durante el trimestre comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021, por la cantidad de \$ 8,613,903 (Ocho millones seiscientos trece y mil novecientos tres pesos) por las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Corresponde a las depreciaciones que se afectan en otros gastos no presupuestales, en los bienes muebles, mismos que se afectan de forma semestral, cifras conciliadas al cierre del cuarto trimestre con el sistema de inventarios SICIPO de la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Administración, con la vida útil de los bienes muebles.

Inversión Pública

Corresponde a los recursos ejercidos por la ejecución de los proyectos contemplados en el plan de trabajo para el cuarto trimestre enero-diciembre de 2021, sin información que revelar en este periodo.

Ahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades, del periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021, se refleja desahorro por la cantidad de \$ 138,576 (Ciento treinta y ocho mil quinientos setenta y seis pesos) por la depreciación de los bienes muebles al cierre del ejercicio.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio

Hacienda Pública/ Patrimonio Neto

Resultados de Ejercicios Anteriores

El saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio, en el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre, refleja la cantidad de \$ 666,019 (Seiscientos sesenta y seis mil diecinueve pesos) que corresponde al valor del patrimonio de los bienes muebles propiedad del Fideicomiso.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2021	666,019
Resultados de Ejercicios Anteriores	666,019
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2021	666,019

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	2021	2020
Efectivos en Bancos – Tesorería		
Efectivos en Bancos - Dependencias	3,112	2,619,869
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivos y Equivalentes	3,112	2,619,869

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desarrollo antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	2021	2020
Ahorro/Desarrollo antes de rubros Extraordinarios	0	0
Movimientos de partida (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	138,576	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0

Cuarto Informe Trimestral Enero-Diciembre 2021
Gobierno del Estado de Oaxaca



UR: 601 FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA
UE: 001 Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	58,613,903
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0
Ingresos financieros Incremento por variación de Inventarios Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia Disminución del exceso por provisiones Otros Ingresos y beneficios varios Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
Aprovechamientos patrimoniales Ingresos derivados de financiamiento Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos contables (4=1+2-3)	8,613,903

Cuarto Informe Trimestral Enero-Diciembre 2021
Gobierno del Estado de Oaxaca



UR: 601 FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

UE: 001 Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	8,752,479
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización Materiales y Suministros Mobiliario y equipo de administración Mobiliario y equipo educacional y recreativo Equipo e instrumental médico y de laboratorio Vehículos y equipo de transporte Equipo de defensa y seguridad Maquinaria, otros equipos y herramientas Activos biológicos Bienes inmuebles Activos intangibles Obra pública en Bienes de Dominio Público Obra pública en Bienes propios Acciones y participaciones de capital Compra de títulos y valores Concesión de Préstamos Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales Amortización de la deuda pública Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Más gastos contables no presupuestarios	138,576
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones Provisiones Disminución de inventarios Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia Aumento por insuficiencia de provisiones Otros Gastos Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4. Egresos contables (4=1-2+3)	8,613,903



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

NOTAS DE MEMORIA

Las notas de memoria son las cuentas de orden que presentan los momentos contables del presupuesto. En el mes de enero el congreso del Estado, con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca para el ejercicio 2021; Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y demás aplicables. Aprueba el presupuesto por la cantidad de \$7,024,816 (Siete millones veinticuatro mil ochocientos dieciséis pesos), para dar cumplimiento a las actividades contempladas en el programa operativo anual de trabajo. Importe que se ve reflejado en las cuentas de orden del presupuesto aprobado, donde al cierre del cuarto trimestre se ha devengado el 100% de los recursos asignados.

CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021
Presupuesto de Egresos Aprobado	7,024,816
Modificaciones al Presupuesto	1,589,087
Presupuesto de Egresos Comprometido	8,613,903
Presupuesto de Egresos Devengado	8,613,903
Presupuesto de Egresos Ejercido	8,613,903
Presupuesto de Egresos Pagado	8,613,903



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los Estados Financieros del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, muestran información contable y presupuestaria para la toma de decisiones, además de mostrar el destino y uso de los recursos públicos, que contribuye a transparentar el gasto y a la de rendición de cuentas.

El objetivo del presente documento es la revelación de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en la toma de decisiones del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno contempladas en el programa anual de trabajo, relacionadas con la información financiera del cuarto informe trimestral de 2021.

2. Panorama económico y financiero:

El 4 de enero de 2021, mediante el oficio SF/SECyT/0093/2021, la Secretaría de Finanzas informa al Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, el presupuesto autorizado de \$ 7,024,816 (Siete millones veinticuatro mil ochocientos dieciséis pesos), con fundamentado en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio 2021. En el cuarto trimestre comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre, se da cumplimiento a los compromisos contemplados en el plan de trabajo con los recursos devengados, que representan el importe para la ejecución del gasto corriente contempladas en las actividades que se muestran en el reporte de avance de gestión al cierre del cuarto trimestre de 2021.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

3. Autorización e historia.

a) Fecha de creación del ente.

El Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, es un Fideicomiso público con estructura orgánica, forma parte de la Administración pública paraestatal, sectorizado a la Secretaría de Economía, creado de conformidad con el Decreto número 140, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número siete tomo LXXIX, de fecha quince de febrero de mil novecientos noventa y siete, y de conformidad con el Contrato de Fideicomiso irrevocable TraslATIVO de Dominio y de Administración para el Desarrollo Logístico Convenio F/28537, que se hace constar en el Instrumento 17925, Volumen DLXI, de doce de noviembre de mil novecientos noventa y siete, del protocolo de la Licenciada Judith Yolanda Chagoya Méndez, Notaria Pública 27 del Estado de Oaxaca, reformado por convenio modificatorio al Fideicomiso Irrevocable, traslativo de dominio y de Administración para el Desarrollo Logístico, que se hace constar en el Instrumento 3801, Volumen 67, de quince de octubre de dos mil trece, del Protocolo del Licenciado Miguel Ángel Guzmán Labastida, Notario Público 33 del estado de Oaxaca y convenio modificatorio al contrato del Fideicomiso de diecinueve de diciembre del año dos mil dieciocho, que se hizo constar en el Instrumento 5526, volumen 184, ante la fe del Licenciado Noel Salvador Ramos López, Notario Público 117 del estado de Oaxaca. Con fecha cinco de agosto de dos mil veintiuno, se modifica la cláusula quinta, fines del Fideicomiso, quedando inscrito con el folio 105625 escritura pública número 6456 volumen 212, otorgado ante la fe del notario Licenciado Noel Salvador Ramos López, notario público 117 del estado de Oaxaca.

b) Principales cambios en su estructura.

En el mes de febrero de 2016, se autoriza la actual estructura orgánica, para dar cumplimiento a los fines para los que fue creado el Fideicomiso, publicado en el periódico oficial del estado de Oaxaca con fecha 12 de noviembre de 2016, misma que sigue vigente al cierre del cuarto informe trimestral 2021.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

4. Organización y Objeto Social:

a) Objeto Social:

El objetivo que establece en su convenio modificatorio de fecha cinco de agosto de dos mil veintiuno, al contrato del fideicomiso irrevocable traslativo de dominio y de administración número 80678. En su cláusula quinta.- fines del fideicomiso. La finalidad del Fideicomiso, es la de posicionar al estado de Oaxaca, como una región competitiva para el desarrollo de los sectores productivos a través del desarrollo, promoción y ejecución de todo tipo de iniciativas empresariales interinstitucionales e institucionales, incluyendo aquellas con el Gobierno Federal, mediante la realización y/o colaboración con el Gobierno del Estado de Oaxaca, en proyectos logísticos, sociales, comerciales y los demás que permitan atender las áreas prioritarias y estratégicas de desarrollo y que ubiquen al estado de Oaxaca como un nuevo eje internacional, turístico, cultural, industrial y comercial, para lo cual, adquirirá y se dotará de infraestructura a los bienes inmuebles que sean necesarios y cuyo propósito sea la creación de parques industriales, centros comerciales, centros de convenciones, desarrollos turísticos, recintos fiscales, mineros, pesqueros, portuarios, , agro industriales y hospitalarios, así como todo tipo de proyectos que tengan como fin la urbanización de bienes inmuebles destinados para el desarrollo del sector social, entre otros el desarrollo de la vivienda, así como, de servicios de salud, la atracción de inversiones, generación de empleos y, como consecuencia el desarrollo económico del Estado.

Asimismo, el Fideicomiso tendrá como finalidad auxiliar al Gobierno del Estado de Oaxaca para impulsar cualquier área prioritaria y estratégica que permita el desarrollo del estado, mediante la entrega de recursos que, por instrucciones del Comité Técnico, realice la Fiduciaria al Fideicomitente.

b) Principal Actividad:

Regulación y fomento estatal del desarrollo económico, actividad económica contemplada dentro del régimen fiscal vigente.

Llevar a cabo, conforme a los estudios y proyectos, las obras de infraestructura, urbanización y lotificación correspondientes.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Económico del
Estado de Oaxaca

Obtener créditos pudiendo otorgar en garantía hipotecaria los bienes inmuebles que formen parte del patrimonio del Fideicomiso, para la realización, administración y los derechos de aprovechamiento de las superficies susceptibles de explotación económica directa, conforme se vayan realizando las obras.

Crear, asesorar, diseñar, promover, administrar, construir según sea el caso, parques industriales, tecnológicos y desarrollos comerciales, especializados en manufactura, maquila, valor agregado y tecnología, Así mismo, también en el ámbito de las atribuciones que le permitan las leyes, un recinto fiscalizado estratégico con aduana para dar servicio de zona franca, así como macrolotes para desarrollo y equipamiento urbano que soporten la atracción de inversiones y propicie un verdadero desarrollo económico.

Asesorar, diseñar, construir, reparar y rehabilitar lotes, unidades y naves industriales de su propiedad y las que tenga a su cargo por cualquier naturaleza legal.

Adquirir, vender, administrar, arrendar, usar, dar en comodato, usufructuar y en general enajenar bajo cualquier título todo tipo de bienes muebles o inmuebles, así como realizar los actos jurídicos necesarios relacionados con ellos.

Celebrar contratos con terceros, con respecto a la adquisición transmisión y donación de bienes muebles e inmuebles, servicios, ejecución de obras, dando cumplimiento a todos los trámites y requisitos legales para llevar a cabo sus fines.

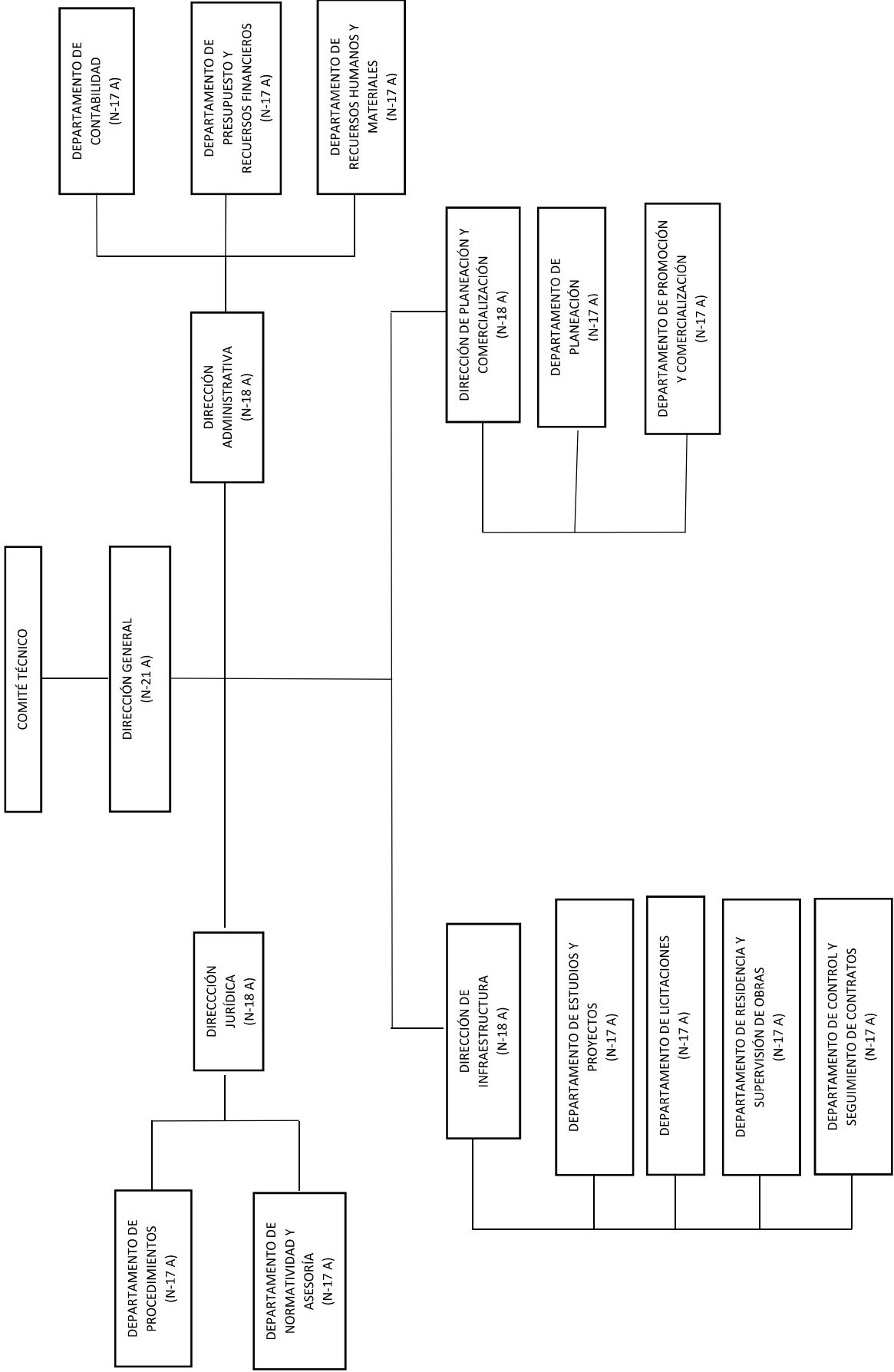
Celebrar convenios con la federación, entidades federativas, municipios, instituciones públicas y privadas, personas consideradas jurídicamente individuales y colectivas, en su propósito de aportar bienes e inmuebles y recursos por cualquier título al patrimonio del Fideicomiso para el desarrollo económico de Oaxaca.

Otorgar financiamiento respecto a los bienes inmuebles de su propiedad, acorde a los objetivos institucionales.

c) Régimen Jurídico:

El Fideicomiso se constituye dentro del régimen fiscal de las Personas Morales con Fines no Lucrativos. Con la actividad Económica: Regulación y fomento estatal del desarrollo económico.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA
 (FIDELO)





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

Obligaciones fiscales:

Al ser una persona moral sin fines de lucro se considera como retenedor de los siguientes impuestos federales, mismos que se enteran en tiempo y forma y que a la fecha se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales.

- Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento
- Entero mensual de retención de ISR por servicios profesionales
- Retenedor de impuestos Estatales, mismos que se enteran de forma bimestral
- Impuesto cedular a los ingresos por el otorgamiento del uso temporal de bienes inmuebles retenido.
- Impuestos sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal retenido.

5. Bases de preparación de los estados financieros:

Durante el cuarto trimestre enero – diciembre de 2021, se aplicó la normatividad vigente para el reconocimiento de la información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias sobre las transacciones realizadas por el Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca y los eventos económicos identificables y cuantificables para la valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, aplicando los lineamientos emitidos por la Dirección de Contabilidad Gubernamental y Deuda Pública de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, en relación a la Armonización Contable y a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC.

6. Políticas de contabilidad significativas:

Esta unidad responsable del gasto público generó y validó mes a mes los registros contables, verificado las pólizas presupuestales y patrimoniales para integrar la información contable, presupuestaria y programática que se detonan de forma automática por el ejercicio del gasto, así mismo se registró de forma manual operaciones de los rendimientos y cargos financieros en el Sistema Estatal de Finanzas Públicas (SEFIP) para dar cumplimiento a los lineamientos aplicables de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera y la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

En cuanto al sistema y método de valuación de inventarios, para la valoración de los activos y el patrimonio, se aplica valores y clasificaciones que registran su valor histórico, en el cuarto trimestre del 1º de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2021, no hubo movimientos de altas por adquisiciones o bajas por deterioro o pérdida, se aplica la depreciación al primer semestre conciliado con las cifras del SICIPO para la estimación de la vida útil de los activos, considerando que existe una guía y porcentajes de depreciación emitidos por el CONAC, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio, publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valuación del Patrimonio, publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011 vigente a la fecha.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

NO APLICA

8. Reporte analítico del activo:

Durante el cuarto trimestre del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021, esta unidad responsable concilio los saldos de los activos que guarda el Fideicomiso con la dirección de patrimonio de la Secretaría de Administración, mediante los oficios número FIDELO/DA/014/2022, FIDELO/DA/015/2022, FIDELO/DA/016/2022, de fecha 11 de enero de 2022, sin mostrar ningún faltante físico con el Sistema de Inventarios Sicipo.

9. Fideicomisos, mandatos y análogos:

Esta Entidad al ser un Fideicomiso Público, cuenta con una Institución Fiduciaria para la administración del patrimonio fideicomitado, en términos del contrato número 80678 de fecha 15 de octubre de 2013 y demás convenios modificatorios, este último de fecha cinco de agosto de dos mil veintiuno.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

10. Reporte de la Recaudación:

Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2021, la Secretaría de Finanzas ministró los recursos devengados como se muestra en el reporte de avance de gestión, al cierre del cuarto trimestre del periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Otros pasivos muestra un saldo al final del periodo por la cantidad de \$ 11,825,795 (Once millones ochocientos veinticinco mil setecientos noventa y cinco pesos) que corresponde a cuentas pendientes de amortizar de ejercicios anteriores.

12. Calificaciones otorgadas:

El Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, dio cumplimiento en tiempo y forma para subir la información a las plataformas de transparencia por los recursos públicos ejercidos, sustentado en las acciones contempladas en el plan de trabajo para el presente ejercicio, así como de la información contable y presupuestal publicada en la siguiente liga:

<https://www.oaxaca.gob.mx/fidelo/armonizacion-contable/>

13. Proceso de Mejora:

En apego a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria contempladas para el ejercicio 2021, se han realizado las actividades para el cumplimiento de metas y objetivos contemplados en el programa anual de trabajo, aun sin contar con el presupuesto que se requiere para las actividades operativas contando siempre con la disponibilidad del factor humano.

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de junio de 2018, por la que establece los principios y bases generales para la organización y conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes del Estado, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como cualquier persona física, moral o sindicato



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la federación, las entidades federativas y los municipios, se concluyó con el catálogo de disposición documental de archivos (CADIDO) y la actualización de la nomenclatura del comité técnico de archivos por sistema institucional de archivos del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca. Con esta nueva clasificación a la fecha, la documentación se clasifica como archivos en trámite.

Se da seguimiento a través del Comité de Control Interno (COCOI) de las acciones y mejoras contempladas en el plan de trabajo para el ejercicio 2021, con el fin de concientizar de la importancia de contribuir en la optimización en el uso de los recursos para ajustarse al presupuesto autorizado, en apego a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

En el mes de diciembre se terminó con los procesos para determinar y ejecutar acciones específicas que permitan el seguimiento a la atención y prevención de riesgos, con respecto a diversos temas y asuntos referentes a identificar riesgos o debilidades contempladas en la guía de verificación de riesgos, se envía a revisión de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, el primer informe que contempla 24 objetivos sujetos a verificación, agrupados en materia de Recursos Humanos, Materiales, Financieros, Programas y Apoyos Sociales, Control Interno, y Transparencia y Rendición de Cuentas.

14. Información por Segmentos:

NO APLICA

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas contempladas dentro del programa operativo anual para el ejercicio 2021. Así como las consideradas en las acciones de Gobierno para la presente administración.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



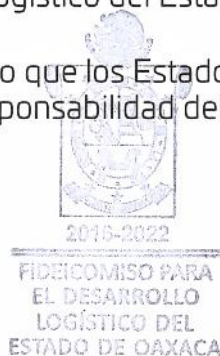
FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros fueron autorizados para su emisión, el día 17 de enero de 2022, por el C. Arq. César Rubén Moreno Villalobos en su carácter de Director General del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

L.C.P. Indira Lara Pineda
Jefa del Departamento de Contabilidad



Arq. César Rubén Moreno Villalobos
Director General